Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane

Expediente:	11880/2025
Fecha de la sesión:	
Procedimiento:	SESION DE PLENO
Asunto:	SESION DE PLENO

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO MUNICIPAL

Minuta del Acta de la sesión extraordinaria urgente celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, el día 17 de julio de 2026.

PRESIDE:
JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS

ASISTEN:
IDAIRA PÉREZ DOMÍNGUEZ
MARÍA TERESA ACOSTA NAVAJAS
RUBENS DÍAZ LEAL
MARLENE GONZÁLEZ ALMEIDA
VERÓNICA GONZÁLEZ ACOSTA
CARLOS DE PAZ GONZÁLEZ
ÁLVARO JAVIER PAGES CÁRDENAS
EDUARDO PÉREZ PÉREZ
MARÍA INMACULADA FERNÁNDEZ PÉREZ
ESMERALDA DEL MAR MARTÍN HERNÁNDEZ
JOSÉ ARÓN LEÓN GARCÍA

FALTAS DE ASISTENCIA:
FRANCISCO JAVIER ACOSTA ACOSTA
TAMARA ACOSTA VERA
VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
PABLO ALBERTO ALMEIDA LÓPEZ
ELENA CONCEPCIÓN MARRERO
JOSÉ MARÍA RIVERA CARRILLO
ALICIA MARÍA VANOOSTENDE SIMILI
DIEGO GONZÁLEZ CABRERA
MARIA NIEVES BARROSO RAMOS
LUIS LORENZO GARRIDO (Interventor)

SECRETARIA GENERAL:
MIRIAM PÉREZ AFONSO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Los Llanos de Aridane, el día 17 de julio de 2026, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno de esta Corporación, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria urgente.

Preside la sesión, el Alcalde-Presidente, José Javier Pérez Llamas, y asisten los Sres. Concejales arriba mencionados.

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General Ver firma JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 31-07-2026 11:53:52 Fecha: 31-07-2026 12:31:43
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 14/2026	Fecha: 31-07-2026 12:31

Código Seguro de Verificación (CSV): 8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3
Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/home/validador/8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3

Fecha de sellado electrónico: 31-07-2026 12:31:44 Ver sello

Fecha de emisión de esta copia: 24-08-2026 11:09:22

Está presente la Secretaria General, Miriam Pérez Afonso, quien da fe del Acto.

Convocada la sesión para las 10:30 horas, por la Presidencia se declara abierta siendo las 10 horas y 35 minutos, y de conformidad con el Orden del Día, se examinan los siguientes asuntos:

1. DECLARAR LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

La urgencia de la sesión viene motivada por el tiempo transcurrido desde la adopción del acuerdo y la voluntad de proceder en acto público a la entrega de la distinción mañana sábado.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Comisión Informativa acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, declarar la urgencia de la sesión.

2. DENOMINACIÓN DE VÍA ROSANNA SIMÓN.

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del dictamen de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio, Planificación Económica Estratégica, Vivienda y Reconstrucción, adoptado en sesión extraordinaria urgente, el día 17 de julio de 2026, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"2. DENOMINACIÓN DE VÍA ROSANNA SIMÓN.

Visto acuerdos plenarios adoptados por esta Corporación en reconocimiento de Rosanna Simón, se denomina la vía del plano adjunto Rossana Simón, haciendo reconocimiento público de entrega, mañana 18 de julio de 2026.

Del acuerdo adoptado se dará traslado a los servicios municipales a los efectos de inclusión en el callejero así como a los servicios de inventario para las oportunas modificaciones.

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 31-07-2026 11:53:52 Fecha: 31-07-2026 12:31:43
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 14/2026	Fecha: 31-07-2026 12:31

Código Seguro de Verificación (CSV): 8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3
Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/home/validador/8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3

Fecha de sellado electrónico: 31-07-2026 12:31:44

Fecha de emisión de esta copia: 24-08-2026 11:09:22

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 31-07-2026 11:53:52 Fecha: 31-07-2026 12:31:43
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 14/2026	Fecha: 31-07-2026 12:31

Código Seguro de Verificación (CSV): 8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3
Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/home/validador/8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3

Fecha de sellado electrónico: 31-07-2026 12:31:44

Fecha de emisión de esta copia: 24-08-2026 11:09:22



No suscitándose debate sobre dicho asunto, la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio, Planificación Económica Estratégica, Vivienda y Reconstrucción, acuerda por unanimidad favorable de los miembros

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 31-07-2026 11:53:52 Fecha: 31-07-2026 12:31:43
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 14/2026	Fecha: 31-07-2026 12:31

Código Seguro de Verificación (CSV): 8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3
Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/home/validador/8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3

Fecha de sellado electrónico: 31-07-2026 12:31:44

Fecha de emisión de esta copia: 24-08-2026 11:09:22

corporativos presentes, elevar el siguiente dictamen al Pleno de la Corporación, competente para su decisión:

Primero: *Denominar la vía del plano adjunto Rossana Simón, haciendo reconocimiento público de entrega, mañana 18 de julio de 2026.*

Segundo: *Dar traslado a los servicios municipales a los efectos de inclusión en el callejero así como a los servicios de inventario para las oportunas modificaciones."*

Toma la palabra el Señor Alcalde para manifestar que es una reconocimiento que viene del anterior mandato y que se ejecuta en este. La denomonación de la vía será Rosanna Simón, por expreso deseo de ella y su familia, no incluyendo el segundo apellido. La vía renombrada será el Barranco Los Hombres, en la parte techada entre la Avenida de Puerto Naos y la Calle Cruz Roja. El acto de entrega será mañana sábado a las 12 horas, con el descubrimiento de una plaza conmemorativa.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad favorable de los miembros corporativos presentes, adoptar el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Denominar la vía del plano adjunto Rossana Simón, haciendo reconocimiento público de entrega, mañana 18 de julio de 2026, notificando este acuerdo a la interesada.

SEGUNDO: Dar traslado a los servicios municipales a los efectos de inclusión en el callejero así como a los servicios de inventario para las oportunas modificaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:37 horas, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria General, doy fe.

(Documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente	Fecha: 31-07-2026 11:53:52 Fecha: 31-07-2026 12:31:43
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 14/2026	Fecha: 31-07-2026 12:31

Código Seguro de Verificación (CSV): 8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3
Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/home/validador/8AB744D4CC2139FBE431F5421C15B3C3

Fecha de sellado electrónico: 31-07-2026 12:31:44

Fecha de emisión de esta copia: 24-08-2026 11:09:22